

# INFORME DE GERENTE GENERAL COMPAÑÍA O&LABOGADOSEC CIA LTDA EJERCICIO FISCAL 2017

Quito, 30 de Marzo de 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
O&LABOGADOSEC CIA LTDA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, conforme lo exige la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía **O&LABOGADOSEC CIA LTDA**, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico 2017:

## **I. En relación con el cumplimiento de objetivos:**

Debido a las complicaciones a nivel económico en el país ha resultado difícil, obtener resultados positivos, pese a que la compañía ha realizado todos los esfuerzos necesarios para producir utilidades.

## **II. En relación el cumplimiento de resoluciones de la Junta General;**

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

## **III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal;**

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Accionistas de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

## **IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:**

La Gerencia General ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control.

# INFORME DE GERENTE GENERAL COMPAÑÍA O&LABOGADOSEC CIA LTDA EJERCICIO FISCAL 2017

## **V. Propuesta del destino de las utilidades:**

En vista de las pérdidas reportadas, no existe la posibilidad de distribuir utilidades, pues durante el ejercicio económico 2017, no se han generado saldos a favor, que puedan ser repartidos a los accionistas.

## **VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Recomiendo a la Junta General de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano considerando la situación por la cual el país atraviesa.

## **VII.El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

No se han detectado omisiones o atentados a derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la compañía, sus administradores o empleados.

Atentamente,



Lili Vergara

**Gerente General**

**O&LABOGADOSEC CIA LTDA.**